DOI: 10.30612/mones.v15i29.20912

MONÇÕES
Revista de Relações Internacionais da UFGD

Transición energética, (neo)extractivismo y resistencia: posturas de las comunidades afectadas por la extracción de litio en el Salar de Uyuni y la provincia de Jujuy (2019-2024)

Juliana Quiroga
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá, Colombia
E-mail: juliana_quiroga@javeriana.edu.co
Orcid: https://orcid.org/0009-0001-6754-9458

Carolina Cepeda Másmela
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá, Colombia
E-mail: ycepeda@javeriana.edu.co
Orcid: https://orcid.org/0000-0002-1809-4573

Resumen: Este trabajo aborda los factores que inciden en las distintas posturas frente a la actividad extractiva de las comunidades afectadas por empresas transnacionales dedicadas a la explotación de litio en el Salar de Uyuni (Bolivia) y la Provincia de Jujuy (Argentina) durante el periodo 2019-2024. Para esto se propone un análisis comparativo de las regiones y una caracterización de las comunidades que

habitan los territorios de explotación. A partir del análisis de sus estrategias y repertorios de resistencia, el estudio comprende cómo estas comunidades enfrentan los impactos del (neo)extractivismo, destacando los modos en que resignifican la relación con el territorio, la naturaleza, el discurso desarrollo y el capitalismo.

Palabras clave: litio; extractivismo; pueblos indígenas.

Energy transition, (neo)extractivism and resistance: the positions of communities affected by lithium extraction in the Salar de Uyuni and the province of Jujuy (2019-2024)

Abstract: This paper addresses the factors influencing the different positions regarding extractive activities among communities affected by transnational lithium explotation companies in the Salar de Uyuni (Bolivia) and Jujuy Province (Argentina) during the period 2019–2024. To this end, we propose a comparative analysis of the regions and a characterization of the communities inhabiting the exploitation territories. Based on the analysis of their strategies and repertoires of resistance, the study explores how these communities confront the impacts of (neo)extractivism, highlighting the ways in which they re-signify their relationship with the territory, nature, the development discourse, and capitalism.

Keywords: lithium; extractivism; indigenous peoples.

Transição energética, (neo)extrativismo e resistência: as posturas das comunidades afetadas pela extração de lítio no Salar de Uyuni e na província de Jujuy (2019-2024)

Resumo: Este trabalho aborda os fatores que influenciam as diferentes posturas frente à atividade extrativa das comunidades afetadas por empresas transnacionais de explotação de lítio no Salar de Uyuni (Bolívia) e na Província de Jujuy (Argentina) durante o período de 2019 a 2024. Para isso, propõe-se uma análise comparativa das regiões e uma caracterização das comunidades que habitam os territórios de explotação. A partir da análise de suas estratégias e repertórios de resistência, o estudo compreende como essas comunidades enfrentam os impactos do (neo)extrativismo, destacando as formas pelas quais ressignificam a relação com o território, a natureza, o discurso do desenvolvimento e o capitalismo.

Palavras-chave: lítio; extrativismo; povos indígenas.

Recebido em: 24/11/2025
Aceito em: 25/05/2026

CC BY NC SA

INTRODUCCIÓN

Distintos foros internacionales coinciden en la urgencia de descarbonizar la economía global y sustituir los combustibles fósiles por energías renovables que generen menor impacto ambiental (Barberón, 2024). En otras palabras, una transición energética es inminente y en ella el litio, cuyas reservas mundiales se concentran en un 55% en el denominado "triángulo del litio" (Argentina, Chile y Bolivia), es un mineral fundamental (Zícari, 2016, p. 22). Si bien la matriz productiva de los tres países está ligada históricamente al extractivismo (Svampa, 2013), en años recientes aparecieron matices debido a la búsqueda de autonomía en Argentina y Bolivia (Fornillo, 2018) y a las alternancias políticas del periodo 2019-2024.

La expansión de los proyectos extractivos ha incentivado la organización de movimientos de resistencia que, pese a ser heterogéneos, tienen en común la exigencia de incidencia sobre sus futuros. De acuerdo con Bebbington et al. (2008), Conde (2017) y Svampa (2019), en los salares altoandinos "se incrementaron los conflictos sobre el acceso, extracción y usufructo de recursos, así como las resistencias locales ante los efectos mineros en el medioambiente" (citado en Lorca; Olivera; Garcés, 2023, p. 3). En la provincia de Jujuy, la región de mayor producción de litio en Argentina, la conflictividad social alcanzó su punto más álgido entre 2019 y 2023. De forma paralela, en el departamento de Potosí, Bolivia, que alberga el salar más extenso del mundo, Uyuni, se vivió un intenso periodo de protestas por la extracción de litio en 2024.

Los casos del Salar de Uyuni en Bolivia, y el Salar de Olaroz y la Cuenca de Salinas Grandes en Argentina, cuestionan las dinámicas extractivas en sí mismas y resaltan las voces que emergen desde las comunidades, aun cuando sus posturas oscilan entre la adaptación y la oposición al extractivismo. Así, este artículo busca comprender estas posiciones y los factores que inciden en ellas en el marco de la transición energética, teniendo en cuenta que los casos responden a dos modelos diferentes para el periodo 2019-2024: el enfoque estatal en Bolivia y el neoliberal en Argentina.

Comprender estas posturas exige analizar los procesos históricos y estructurales que han facilitado la entrada de actores externos en los territorios teniendo en cuenta tanto las transformaciones sociales, ambientales y políticas derivadas de esta dinámica, como las respuestas construidas desde los territorios, expresadas en distintas formas de resistencias. El trabajo toma como punto de partida el capitaloceno, un argumento geohistórico que desmantela la afirmación de que la crisis climática tiene un origen antropogénico, hecha por el hombre, al entenderla de forma capitalogénica, hecha por el capital (Moore, 2022). La Naturaleza (en mayúscula) es parte constitutiva de la sociedad acumuladora de capital y es inseparable de ella; sin embargo, a lo largo de la historia se han tomado como dos entidades independientes: Sociedad/Naturaleza (Sacher, 2022).

CC BY NC SA

De allí, se despliegan dos estrategias: la reducción de costos y la dominación geocultural. La primera implica el abaratamiento sistemático de la tierra y el trabajo mediante su apropiación o su mínimo costo, lo que Moore denomina Naturaleza barata. La segunda se refiere a la imposición de una visión del mundo que naturaliza esa apropiación. Ambas operan conjuntamente para expandir las fronteras del capital, justificando la explotación bajo la legitimidad del proyecto moderno. Así, la consolidación de Potosí como centro de extracción de plata en el siglo XVI fue la estrategia de Naturaleza barata, al tiempo que las ideas modernizantes construyeron fronteras ideológicas separando a los civilizados de los no civilizados: pueblos indígenas, africanos esclavizados y casi todas las mujeres, que pasaron a ser parte de la Naturaleza barata (Moore, 2016).

En la misma línea, David Harvey (2003) retoma la idea de Marx sobre la existencia de dos crisis, una económica y otra ecológica, articulando el vínculo entre la crisis económica contemporánea y el proyecto burgués de apropiación de la naturaleza para permitir la acumulación ampliada de capital, que desde los años 70 ha estado mediada por la desposesión. Esta se materializa a través de distintos "procesos de mercantilización y privatización de la tierra; expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; supresión del derecho a los bienes comunes; y, procesos de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales" (Harvey, 2003, p. 113).

El extractivismo, una de las expresiones más claras de la Naturaleza barata de Moore (2016; 2022), se vincula directamente con la expansión de las fronteras para la apropiación de la Naturaleza, por lo que no sólo implica la extracción física de recursos, sino que reconfigura profundamente las dinámicas territoriales y las formas de vida de quienes habitan estos espacios. El ciclo de gobiernos progresista de América Latina de 1999 a 2015, favorecido por el *boom de los commodities*, impulsó grandes emprendimientos mineros en un nuevo fenómeno de extracción con cierto control estatal que se denominó neoextractivismo (Svampa, 2019): una práctica que mantiene los principios del modelo clásico, pero con una mayor intervención por parte del Estado, que actúa como regulador o productor, capta rentas mediante impuestos y regalías, y las destina a políticas sociales dirigidas a sectores vulnerables (Gudynas, 2012; Svampa, 2013).

En este marco, la transición energética es inseparable de las actividades extractivas; la diferencia yace en que ya no se extrae petróleo, sino litio, cobre o hidrógeno a gran escala (Ramón Sánchez, 2024). A su vez, la carga de la transición del Norte Global es soportada por el Sur, y los costos sociales, ecológicos y económicos de la minería se externalizan hacia territorios históricamente sacrificables, a través de la expansión geográfica. Allí, se reproduce la lógica de la acumulación por desposesión, mediante la apropiación y explotación de la Naturaleza barata, en forma de neocolonialismo bajo un discurso de sostenibilidad tecnocrática.

CC BY NC SA

Es por tanto imprescindible conocer alternativas y ontologías diferentes para escapar del círculo de destrucción de la Naturaleza y el modelo de acumulación capitalista basado en la desposesión (Moore, 2016). Estas se expresan, entre otras formas, a través de movimientos sociales que despliegan repertorios de acción, símbolos, estrategias y prácticas internas para articular sus demandas. De este modo, configuran redes de solidaridad, impulsan transformaciones sociales y generan cambios en los sistemas de valores (Della Porta, 2023; Escobar, 2011).

Las comunidades de Uyuni y Jujuy promueven nuevos sistemas políticos y ontológicos (Della Porta, 2023) y sus prácticas de resistencia pueden fluir, según la propuesta de Chin y Mittelman (2000), entre contrahegemonías (Gramsci, 1973), en un ejercicio de resistencia y desafío a una hegemonía específica en el complejo Estado-sociedad civil; contramovimientos (Polanyi, 2003), organizaciones de resistencia que exigen medidas de protección contra la expansión del mercado; e infrapolíticas (Scott, 2000), formas cotidianas de resistencia que pueden ser tanto individuales como colectivas, pero que no constituyen disputas declaradas abiertamente (Cepeda-Másmela, 2020, p. 284). Esta tipología contribuye a comprender la complejidad de las respuestas locales y fuerza social que se constituye para desafiar la lógica extractivista y las ontologías existentes sobre la vida y el territorio (Cox, 1981).

En términos metodológicos el trabajo adoptó un enfoque comparativo y descriptivo, centrado en los casos de Argentina y Bolivia considerando sus diferencias en términos de intervención estatal y apertura a la Inversión Extranjera Directa (IED). Se realizó una revisión documental con el fin de conocer el contexto de la explotación de litio en ambos países y caracterizar a las comunidades de los salares y sus estrategias de resistencia. Se consultaron trabajos académicos e informes de organizaciones sociales que han documentado estos fenómenos. De manera simultánea, se hizo un seguimiento sistemático a pronunciamientos de actores estatales y comunitarios para el periodo 2019-2024, a través de comunicados oficiales, prensa, blogs, redes sociales, documentales (“En el nombre del litio”, “Kallpa Kachi”), videos y podcasts (“Habla Pacha”).

También se revisaron fuentes primarias para conocer los marcos regulatorios que rigen la extracción de litio en Bolivia y Argentina teniendo en cuenta constituciones nacionales y provinciales, leyes, decretos, resoluciones y contratos públicos con empresas. En estos documentos se analizó lo relativo a reconocimiento y participación comunitaria, favorecimiento a empresas transnacionales, y control estatal y provincial. Lo anterior, permitió evaluar el grado de inclusión y reconocimiento legal de las comunidades en los territorios donde se desarrolla la actividad extractiva, así como los mecanismos institucionales dispuestos para su participación. Además, hacen visible el papel que desempeñan los distintos niveles del Estado en la gobernanza del litio y su grado de favorabilidad hacia los actores corporativos.

Así, el artículo inicia abordando el contexto y los antecedentes de la extracción de litio en las regiones de estudio, teniendo en cuenta los marcos regulatorios y la legislación; sigue con la descripción de las comunidades del Salar de Olaroz, el Salar de Uyuni y la Cuenca de Salinas Grandes, identificando sus estrategias y repertorios de resistencia; y, cierra ofreciendo una serie de conclusiones derivadas del análisis.

ANTECEDENTES DE LA EXTRACCIÓN DE LITIO EN LAS REGIONES DE ESTUDIO

La transición energética ha incrementado la demanda de litio al punto que, por ejemplo, solo una Giga-Factory como la de Tesla en Nevada "puede consumir hasta el 75% del carbonato de litio que se produce anualmente en Argentina" (Obaya; Céspedes, 2021, p. 11). Este auge contrasta con las dificultades de extracción y sus consecuencias en la región de estudio, una de las más áridas del altiplano andino. En promedio, "por cada tonelada de litio extraída se evaporan dos millones de litros de agua" (Aguilar; Zeller, 2012, p. 31) que no retornan al salar, alterando su sistema hídrico por la desaparición de vegas que allí se forman y provocando la pérdida de especies endémicas y vegetación. Estas consecuencias ambientales y sociales exigen analizar con detalle las dinámicas de extracción y sus impactos específicos en cada territorio.

En Argentina existen antecedentes de exploración de litio desde 1930 (Secretaría de Minería de la Nación, 2021); no obstante, fue hasta 1980 que la empresa Minera del Altiplano S.A., inició sus estudios para probar la viabilidad de la explotación de litio en el Salar de Hombre Muerto. En 1991, inició la operación con el Proyecto Fénix (Slipak, 2015) y, en paralelo, se produjeron exploraciones significativas en el Salar de Salinas Grandes por parte de la compañía canadiense Dajin Resources y en el Salar de Olaroz, por parte de las compañías Orocobre, australiana, y Toyota-Tsusho, japonesa (Fornillo, 2018). En 2007, la compañía australiana Ady comenzó a explorar el Salar del Rincón para la obtención de carbonato de litio (Aranda Álvarez, 2018). Toda esta actividad, permitió que en 2008 Argentina alcanzara el 12,5% de la participación en el mercado mundial de litio, solo por debajo de Australia, Chile y China (Secretaría de Minería de la Nación, 2021). Más adelante, "se produjo una caída brusca de las inversiones que duró hasta 2014" (Aranda Álvarez, 2018, p. 34), y en 2015 se retomó el interés por los proyectos de litio.

Según la Secretaría de Minería, para mayo de 2025 Argentina contaba con seis proyectos en producción de carbonato de litio. En Jujuy operan dos: Cauchari-Olaroz (desde 2023), "tiene como accionistas a la canadiense Lithium Argentina, a la china Ganfeng Lithium, y también cuenta con una participación minoritaria de la empresa Jujuy Energía y Minería Sociedad del

CC BY NC SA

Estado (JEMSE) (8,5%)" (CEI, 2024, p. 10). Por otro lado, el Proyecto Olaroz era operado "desde 2015 por la empresa Sales de Jujuy, iniciativa conjunta entre la australiana Allkem (66,5%), la japonesa Toyota (25%) y JEMSE (8,5%)" (CEI, 2024, p. 10); sin embargo, la participación jujeña y australiana fue comprada por Rio Tinto Group (británica) en 2024. En 2023, Jujuy fue la provincia que lideró las exportaciones de carbonato de litio con el 54% del volumen exportado (CEI, 2024). En este contexto, Jujuy se hace relevante tanto por su contribución mayoritaria a las exportaciones nacionales de litio como por su distribución geopolítica y poblacional.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina-INDEC la provincia de Jujuy contaba con 811.611 habitantes para 2022, de los cuales el 55.7% vive en pobreza y el 15.3% en indigencia (INDEC, 2022). La provincia, además, es una de las que cuenta con mayor porcentaje (10%) de población indígena auto-reconocida en el país, siendo los pueblos Okloyas, Kolla, Atacama y Quechua los de mayor presencia (OPS, 2022). En lo que respecta específicamente a los salares de Salinas Grandes, Olaroz y Laguna Guayatayoc el porcentaje de población auto-reconocida como indígena asciende a 51%, 81% y 54% respectivamente (INDEC, 2022). En cuanto a su estructura económica, la provincia se caracteriza por su dependencia de la minería. En 2024 las exportaciones de litio, por ejemplo, representaron el 57% de las ventas totales de la provincia al exterior (CEI, 2024). Pese a ello, la mayoría de la población indígena de las zonas rurales de la provincia se dedica al pastoreo, la agricultura a pequeña escala, la producción de artesanías y tejidos, y la extracción artesanal de sal (Dorn, 2024a).

Bolivia, por su parte, se constituye como un caso particular frente a la explotación de litio. Los primeros antecedentes de exploración del mineral se remontan a 1970 en el Salar de Uyuni (Campanini, 2021). Para 1990 la Lithium Corporation of America (LITHCO) intentó establecer operaciones en el salar, aunque tuvo que retirarse debido los conflictos sociales los 90 y del ciclo rebelde que reivindicaron la nacionalización de recursos naturales (Argento, 2018, p. 229). Esta demanda fue acogida por la Asamblea Nacional Constituyente de 2008 y quedó plasmada en la Constitución Política de 2009, con lo que Bolivia logró mantener el control estatal en todas las etapas del proceso de extracción e industrialización de litio para avanzar en su proceso de desarrollo (Argento, 2018).

En 2008 se anunció la construcción de tres plantas: una industrial en el salar de Uyuni para producir 15.000 toneladas anuales de carbonato de litio (CEPAL, 2023), una semiindustrial de cloruro de potasio en Llipi y otra experimental de baterías en La Palca (Argento, 2018). No obstante, fue en 2023 cuando entró en funcionamiento la planta de carbonato de litio (Swissinfo, 2024). En 2024, la empresa estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) reportó una producción de 3.000 toneladas del compuesto (El Potosí, 2024), equivalentes a ingresos por 79,8 millones de dólares, lo cual se encuentra lejos del potencial proyectado (ABI, 2023).

Aunque el gobierno boliviano y YLB ostentan el control del proceso productivo del litio, la dificultad de levantar capital ha propiciado alianzas transnacionales. Por ejemplo, en 2024 se lanzaron múltiples convocatorias para atraer capital extranjero y avanzar en la construcción de las plantas de procesamiento, por lo que la planta de La Palca fue comprada a la empresa china Linyi Gelon (Fornillo, 2018). No obstante, a la fecha solamente se han firmado dos convenios con compañías rusas y chinas (Tarazona, 2024).

El Salar de Uyuni se ubica en el departamento de Potosí de tradición minera desde la colonia y con una población indígena importante (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, 2023). El departamento cuenta con 856.419 habitantes de quienes el 60% vive en área rural (INE, 2016) y el 46% vive en condiciones de pobreza, dejándolo como el segundo departamento con mayores niveles de pobreza del país (Montaño Quiroga; Navia Mendoza, 2021). De acuerdo con el censo de 2012 (el último con datos disponibles), en Potosí residían 572.755 indígenas pertenecientes en su mayoría a los pueblos Quechua, Aymara, Chicha y López (INE, 2015).

Las actividades económicas del departamento son diversas: agricultura (quinua), ganadería (cría de vicuñas, llamas y alpacas), confección y comercialización de artesanías, turismo y minería. Tradicionalmente los habitantes cercanos a los salares se han dedicado a la extracción, envase y comercialización de la sal iodada por medio de pequeños emprendimientos familiares o cooperativas (FARN; CEDIB, 2012). La extracción en minas y canteras en el departamento representa el 33% de la participación de PIB, y aunque el litio aún no figura entre los principales productos de exportación, su desarrollo avanza como parte de la estrategia estatal para diversificar la matriz extractiva (Ministerio de Minería y Metalurgia, 2024).

MARCO INSTITUCIONAL

El Estado y sus instituciones juegan un papel fundamental en brindar las condiciones para la explotación de la Naturaleza barata, la desposesión del territorio y la apropiación de la fuerza de trabajo asalariada. Así se puede corroborar al observar la legislación impulsada por los distintos gobiernos de Argentina y Bolivia frente a la extracción de litio durante el período 2019-2024. Esta descripción, además, permite identificar patrones y diferencias en las condiciones legales de ambos países, así como entender qué lugar ocupan las comunidades para los Estados.

En Jujuy, la regulación minera se sustenta en los marcos constitucionales nacional y provincial, que configuran un modelo de gobernanza neoliberal-extractivista (Obaya et al., 2021). Consolidado desde la década de 1990 con la Ley Minera de 1993, este privilegia la estabilidad fiscal y los incentivos tributarios a la inversión, relegando la regulación de los impactos so-

cioambientales (Bridge, 2009; Haslam; Heidrich, 2016). Mediante el Decreto-Acuerdo 7592, el litio fue declarado recurso estratégico, lo que implicó una reducción de regalías al 2% (Dorn, 2024b; Gobierno de la Provincia de Jujuy, 2011; Giménez, 2023). A partir de 2015, las políticas pro-inversión del gobierno de Mauricio Macri aceleraron la expansión del sector, facilitando la entrada de empresas transnacionales, la adquisición de tierras comunitarias (Ley 5915) y la eliminación de regalías a la exportación mediante el Decreto 349, una medida redundante dadas las ventajas que Argentina ya ofrecía para la IED (Legislatura de Jujuy, 2015; Poder Ejecutivo Nacional, 2016). Este régimen coexiste con un conjunto de normas que establecen mínimos de protección ambiental y de derechos indígenas. Entre ellas, la Ley 24.071, que aprueba el Convenio 169 de la OIT (Congreso de la Nación Argentina, 1992); la Ley 25.831, que garantiza el acceso a la información ambiental (Congreso de la Nación Argentina, 2004); y la Ley 26.160, que suspende los desalojos de tierras ocupadas por comunidades indígenas (Congreso de la Nación Argentina, 2006).

En Bolivia, la regulación del litio se remonta a 1965 durante la dictadura, cuando por medio del Decreto-Ley 07150 se prohibieron las concesiones mineras en el Salar de Uyuni (Céspedes; Gorriti, 2021). Con el retorno de la democracia, se revirtió la medida mediante la ley 719 de 1985 que creó el CIRESU, organización conformada por el Estado central y organizaciones sociales potosinas, encargada de suscribir contratos para explorar, explotar, y comercializar recursos evaporíticos (Slipak; Urrutia Reveco, 2019). Así, en 1989 el CIRESU firmó un contrato con LITHCO para explotar el Salar por 40 años con fines de exportación, en el que el Estado sólo contaba con una participación minoritaria y recaudaría un 10% por concepto de IVA (Slipak; Urrutia Reveco, 2019; Argento, 2018). Este contrato provocó que la Federación de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sur (FRUTCAS) y el Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), impulsaran una movilización en la que participaron gran parte de las comunidades alrededor del salar y lograron que LITHCO se retirara hacia Argentina en 1993 (Argento, 2018).

Estos conflictos fueron seguidos por el ciclo rebelde que cerró con la llegada de Evo Morales al poder. Atendiendo a las demandas de los movimientos sociales y sindicales, su gobierno nacionalizó los hidrocarburos y priorizó la industrialización estatal del litio, desde la extracción hasta la fabricación de baterías (Argento, 2018). En 2007 se declaró la reserva fiscal minera a todo el país (Decreto Supremo [DS] 29117), se restituyó la capacidad operativa de la COMIBOL (DS 21377) y se declaró prioridad nacional la industrialización del Salar de Uyuni (DS 29496 de 2008).

La Constitución de 2009 reconoció tanto el control estatal de los recursos naturales como los derechos colectivos y la participación indígena (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009). La Ley de Minería y Metalurgia 535 de 2014 estableció la obligación de realizar procedimientos de consulta previa a comunidades originarias antes de otorgar derechos mineros en sus territorios. Sin embargo, el proceso carece de facultad de veto, es conducido por el Estado y, en

caso de desacuerdo, la decisión final recae en el Ministerio de Minas. En cuanto a las regalías, estas se distribuyen entre niveles central, departamental y municipal (3%), con transferencias al departamento y una porción al municipio de origen. Por su parte, las leyes 071 (2010) y 1333 (1992) reconocen a la Madre Tierra como sujeto de derechos y garantizan el derecho a un ambiente sano bajo criterios de justicia social.

En 2018 se creó la empresa YLB, bajo el Ministerio de Energías, reemplazando a la COMIBOL en la cadena productiva del litio. Como empresa estatal corporativa, esta puede asociarse con actores privados en procesos de industrialización, manteniendo mayoría estatal (Jiménez Rivera, 2020), por lo que ese mismo año firmó una sociedad mixta con la empresa alemana ACI System (ACISA) para instalar cuatro plantas en Uyuni y producir entre 300.000 y 400.000 baterías de ion litio (Estado Plurinacional de Bolivia, 2018). Este contrato fue ampliamente cuestionado por sectores sindicales, en tanto implicaba la concesión del salar por 70 años y la producción de salmuera orientada casi exclusivamente a la exportación (82% del total) (Fundación Solón, 2019). Así, en 2018, por medio del DS 4070 se abrogó esta sociedad (Estado Plurinacional de Bolivia, 2018).

2019-2024: entre inestabilidad y cambio

El periodo 2019-2024 estuvo marcado por inestabilidad política e institucional, así como por cambios en la orientación político-ideológica de los gobiernos en Argentina y Bolivia. En 2019, Mauricio Macri finalizó su mandato presidencial para dar paso al progresista Alberto Fernández. Además, la llegada del libertario Javier Milei al ejecutivo argentino en octubre de 2023 modificó completamente la agenda del país. Por su parte, Bolivia vivió un periodo de turbulencia con el golpe de Estado hacia Evo Morales en 2019 y el gobierno de facto de Jeanine Áñez; la presidenta mantuvo el poder ejecutivo entre 2019 y 2020, y posteriormente, el MAS retornó con la elección de Luis Arce.

Aunque Fernández se refirió reiteradamente a la explotación del litio, destacando su potencial estratégico y la necesidad de industrializarlo (Casa Rosada – Presidencia, 2022; Tiempo Argentino, 2022), la legislación durante su mandato fue casi nula a este respecto e incluso contradictoria a su discurso. El único marco legal emitido fue el Decreto 234 (Poder Ejecutivo Nacional, 2021) donde se estableció un régimen de fomento de inversión para las exportaciones, un instrumento directo para atraer IED y concesiones mineras. Por lo tanto, a pesar del impulso discursivo del presidente, la ley reforzó el enfoque extractivista clásico.

Mientras tanto, si bien Áñez no realizó cambios sustanciales en la política de litio en Bolivia, con el triunfo de Luis Arce hubo un giro en el enfoque de direccionamiento estatal del litio. El DS 4832 (Estado Plurinacional de Bolivia, 2022), autorizó a varias empresas públicas estratégicas y entidades estatales bolivianas a realizar contrataciones en el extranjero para bienes,

obras y servicios especializados. En paralelo, cuando Javier Milei llegó a la presidencia argentina en 2023, estableció una agenda de desregulación económica, acompañada de restricciones a los derechos sociales, incluidos derechos laborales, ambientales y de organización colectiva.

El Decreto 70 de 2023 impulsó un ajuste fiscal, con desregulación económica y modificación de diversas leyes para fomentar la inversión (CeCo Chile, 2024). Entre sus medidas, se eliminaron las restricciones al acaparamiento de tierras por parte de proyectos de IED (Ley 26737) y se reformó la Ley provincial *4394* en Jujuy, que ahora permite la "colonización y fomento" de tierras fiscales rurales mediante su entrega en propiedad o concesión (Art. 2) (Legislatura de Jujuy, 2024). Este entramado ha propiciado un riesgo inminente para las comunidades rurales argentinas que habitan cerca a los salares pues han quedado expuestas a ser despojadas y desalojadas.

Adicionalmente, el 20 de junio de 2023, la provincia de Jujuy sancionó la reforma de 193 de los 212 artículos de su Constitución (AIDA, 2024; Convención Constituyente de la Provincia de Jujuy, 1986), restringiendo el derecho a la protesta en calles y rutas y modificando aspectos del sistema judicial y electoral. Espósito (2023, p. 1), describe esta reforma como "un proceso de larga data encaminado a disponer los territorios indígenas para la explotación de sus recursos, y a limitar el estallido social que la profundización del modelo extractivista, tarde o temprano, produciría". La reforma constitucional fue objeto de numerosas y prolongadas protestas ciudadanas enmarcadas dentro de "El Jujeñazo". A raíz de esto, en 2024 el gobierno provincial emitió la Resolución 901 (Ministerio de Seguridad, 2024) que establece un protocolo de actuación para intervenir protestas, cortes de rutas, y accesos a establecimientos productivos o de servicios, incluidas las plantas de litio.

Por el lado boliviano, al DS 4832 de 2022, le siguió la firma del contrato de asociación accidental para el desarrollo de una planta de extracción directa y carbonatación de litio en el Salar de Uyuni con la empresa rusa Uranium One Group (UOG) (YLB, 2024). Al tiempo, se firmó otro contrato con la empresa Hong Kong CBC Investment Limited (YLB, 2024), para brindar servicios tecnológicos en la construcción de la planta de procesamiento de salmuera residual. Ambos contratos han sido ampliamente cuestionados por diferentes actores en Bolivia. Como afirma Svampa (2019), la necesidad del Estado boliviano de incorporar socios estratégicos responde a que las iniciativas neoextractivistas solo pueden ser asumidos por corporaciones con capacidad suficiente para enfrentar la inversión.

A partir de lo anterior, se hace visible el papel fundamental del Estado y sus instituciones para permitir las condiciones para la apropiación, la desposesión y la capitalización de la Naturaleza barata. De ahí que la comparación entre los casos muestre patrones estructurales que condicionan la posición de las comunidades afectadas. En Argentina el reconocimiento de comunidades ha sido predominantemente ausente o explícito negativo, reforzado por reformas que consolidan un marco que abiertamente viola los derechos de los pueblos originarios.

En Bolivia, la fuerza del movimiento indígena y sindicalista ha impulsado un reconocimiento jurídico más robusto, que limita parcialmente la vulneración de derechos territoriales. Por otro lado, la participación comunitaria atraviesa dificultades similares en ambos países. Los mecanismos de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), pese a su enunciación normativa, operan de forma no vinculante y con procedimientos que restringen su alcance e incidencia. A ello se suma la persistente orientación estatal hacia el favorecimiento de la apropiación del territorio por parte de corporaciones extranjeras: en Argentina mediante concesiones amplias e incentivos a la inversión extranjera directa; en Bolivia a través de asociaciones público-privadas con predominio corporativo.

En efecto, ni los Estados nacionales ni las autoridades provinciales han asumido de manera efectiva su responsabilidad de garantizar la protección de las comunidades afectadas, ni tampoco han habilitado mecanismos sustantivos de participación. La posición que estas ocupan en la agenda político-económica continúa siendo marginal y, en algunos casos, directamente inexistente o excluyente. Frente a este escenario, las comunidades han articulado repertorios diferenciados de resistencia y organización, que abarcan desde intentos de incidir en las condiciones de ejecución de los proyectos hasta el rechazo integral de su implementación.

CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES DEL SALAR DE OLAROZ, EL SALAR DE UYUNI Y LA CUENCA DE SALINAS GRANDES

Esta sección analiza las formas de vida, organización y resistencia de las comunidades de Jujuy (Argentina) y Uyuni (Bolivia) frente a la expansión del extractivismo de litio en la Puna andina. Se distinguen tres tipos de respuestas comunitarias: contramovimientos, formas de infrapolítica y contrahegemonías (Chin; Mittelman, 2000), que permiten comprender la heterogeneidad de las acciones que emergen en estos territorios, donde las identidades colectivas, los vínculos con el Estado y los impactos diferenciados del extractivismo configuran repertorios de confrontación variables en intensidad, propósito y temporalidad.

En este marco, y con el fin de evitar una lectura homogénea, el análisis se centra en las formas de resistencia de las comunidades de La Apacheta, Susques, Las 33, Río Grande, Colchani, Llica (COMCIPO), Marka Tahua y Nación Lípez. La Tabla 1 sintetiza las principales características de cada una, así como sus demandas específicas, permitiendo evidenciar la diversidad de contextos y posicionamientos que configuran sus respuestas frente al extractivismo.

CC BY NC SA

Tabla 1: Caracterización de comunidades de la Puna

Nombre	Descripción	Preocupación central	Demanda
La Apacheta	Grupo de familias campesinas de Susques, que poseen mil hectáreas de tierra colindantes al salar de Olaroz.	• Escasez de agua. • Mortandad de ganado.	• Participación y control sobre las ganancias del litio.
Susques	Departamento de Jujuy cuya población se desempeña mayoritariamente en el sector minero.	• Cumplimiento de los acuerdos pactados con las mineras.	• Garantizar beneficios en materia de salud, educación y empleo.
Las 33	Grupo de 33 comunidades Kolla y Atacama asentadas alrededor de las Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc	• Ausencia CPLI. • Impactos ambientales.	• Hasta 2018: exigencia de CPLI. • Desde 2018: Rechazo fragmentado al extractivismo de litio. • Cumplimiento del Kachi Yupi.
Río Grande	Comunidad organizada desde 1990 en torno a la explotación de bórax y ulexita. Integración progresiva al litio vía cooperativa Delta, que presta servicios de transporte para COMIBOL.	• Avanzar en la explotación de litio.	• Continuidad de la actividad extractiva que garantiza empleo.
Colchani	Comunidad históricamente dedicada a la producción de quinua y sal, y al turismo. Cabe destacar que en la comunidad no hay agua potable.	• Impactos ambientales. • Afectación a fuentes hídricas y oficio económico.	• Participación y control sobre las ganancias del litio.
Marka Tahua	Ayllu conformado por 13 comunidades aymaras ubicadas en las inmediaciones del Salar de Uyuni, que ancestralmente han ejercido su custodia.	• Ausencia CPLI. • Falta de reconocimiento de propiedad colectiva. • Afectación a fuentes hídricas.	• Rechazo conjunto al neoextractivismo de litio. • Fortalecimiento del turismo cultural.
Llica	Comunidad aymara con marcada presencia de autoridades originarias. Se encuentra articulada con COMCIPO.	• Ausencia de CPLI. • Falta de reconocimiento de propiedad colectiva. • Impactos ambientales.	• Participación y control sobre las ganancias del litio (70 % para el departamento de Potosí y 30 % para el Estado).
Nación Lipez	Pueblo-nación originario ubicado en la provincia de Sur Lípez. Se organiza a través de estructuras comunitarias, como la Asamblea de la Nación Originaria Lípez.	• Impactos ambientales. • Ausencia de CPLI. • Falta de reconocimiento de propiedad colectiva.	• Reconocimiento como nación indígena con capacidad de autogobierno. • Inclusión en proceso de decisión.

Fuente: elaboración propia.

Aunque las formas de organización política de las comunidades analizadas varían, comparten una identidad colectiva como descendientes de pueblos indígenas andinos, y formas de vida ligadas a su entorno natural (Schiaffini, 2013). Sus cosmovisiones se articulan en torno a una relación profunda con la Pachamama, concebida como generadora y ordenadora de la vida (Chauque, 2024). La sal (Kachi) constituye un elemento espiritual central cuya extracción se realiza de manera colaborativa y en armonía con la naturaleza (Longo; Cartier, 2021; Gómez, 2023, p. 7). En términos organizativos, los pueblos Kolla y Atacama se estructuran a través de Concejos Comunitarios y Asambleas, mientras que en Potosí (Aymara) predominan los ayllus.

Aunque comparten una tradición colectiva, las comunidades de Potosí y Jujuy presentan preocupaciones y demandas diferenciadas frente a la extracción de litio, estrechamente vinculadas a su relación con el Estado y el territorio. En el Salar de Olaroz, las comunidades de Susques impulsaron tempranamente luchas por la tierra, obteniendo personerías jurídicas antes de la llegada de las empresas, lo que fortaleció su capacidad de negociación (Pragier, 2024). En contraste, en Salinas Grandes la organización comunitaria comenzó recién con la entrada de las empresas en 2010, cuando "estos (Salinas Grandes) se estaban enterando de lo que es el derecho, ellos (Susques) ya tenían las personerías jurídicas" (Pragier, 2024, p. 22). Lo anterior, convirtió la amenaza extractiva en un catalizador para la defensa de derechos ancestrales y territoriales. En Bolivia, la FRUTCAS tuvo un papel central en la titulación de Tierras Comunitarias de Origen (TCOs), obteniendo en 2010 tres TCOs como organización étnico-sindical (Argento, 2018); sin embargo, este proceso implicó que el derecho a la CPLI fuese delegado exclusivamente a la federación, limitando el ejercicio directo por parte de las comunidades.

En este contexto, si bien las comunidades comparten una identidad indígena anclada a una relación intrínseca con la naturaleza, la irrupción de factores externos introduce una relativa plasticidad en su configuración, posibilitando su rearticulación frente a dinámicas propias del capitaloceno, como la extracción de litio. Por tanto, la identidad no solo estructura diversas formas de organización política, sino que también se reconfigura a sí misma en función de nuevas condiciones históricas. Estas transformaciones, además, inciden en los repertorios de acción y en las estrategias de resistencia desplegadas por las comunidades.

Trayectorias de organización comunitaria

Las demandas y trayectorias organizativas de las comunidades afectadas por el litio no han sido homogéneas. En el Salar Olaroz, la mayoría de las comunidades del departamento de Susques aceptaron la entrada del proyecto de litio bajo la promesa de que la empresa implementaría acciones ligadas a la ayuda comunitaria (Dorn, 2020). Si bien en términos generales se aprobó el proyecto, el colectivo "La Apacheta" contestó los términos de la concesión. Actualmente, en la zona predomina una cultura de negociación (Dorn, 2024a), aunque persiste la falta de contratación formal en los proyectos. Sales de Jujuy S.A. "sólo firmó un contrato vinculante" (Dorn, 2024a, p. 27), a lo que se añade la compra de su participación por Rio Tinto Group y la incertidumbre sobre las condiciones futuras de empleo.

En Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc, 33 comunidades se articularon de forma sostenida desde 2010, cuando las empresas Allkem y Bolera Minera SA, realizaron trabajos mineros inconsultos en el territorio (Pragier, 2024). Así, en 2015 redactaron el Kachi Yupi como instrumento para la exigencia del CPLI (Puente; Argento, 2015). En 2018, JEMSE licitó proyectos mineros en Salinas Grandes sin el consentimiento de las comunidades, lo que motivó una postura firme en contra de la explotación.

La falta de respuesta estatal y la vulneración de derechos indígenas tras la reforma constitucional de 2023 desencadenaron el "Jujeñazo", cuya represión dejó más de 170 heridos y 68 detenidos (Palacios, 2023). Desde entonces, Salinas Grandes-Laguna Guayatayoc ha logrado adquirir múltiples aliados y capacidades para dar a conocer su causa, articulando redes de apoyo a nivel nacional e internacional, lo cual, les ha permitido frenar momentáneamente el avance de proyectos extractivos en sus territorios.

En el altiplano potosino se encuentran comunidades como Río Grande, que participa activamente del proyecto a través de cooperativas (Schröter, 2020), y Colchani, en donde la escasez de lluvias ha afectado la producción de quinua y la recolección de sal. Esta última exige al gobierno que una parte de los beneficios se destine a subsidios para fortalecer sus actividades productivas (Fornillo; Argento, 2017; Gysler, 2011). Así también, las comunidades de Tahua, Llica (COMCIPO) y Nación Lipez afirman que el proceso de TCOs las ha dejado sin derechos de propiedad sobre Tunupa (Salar de Uyuni), y por tanto, por fuera de la conversación sobre los beneficios de la explotación (Argento, 2018). Por esto, exigen el reconocimiento de la propiedad colectiva y una participación directa en los ingresos generados por el litio.

Con la llegada de Luis Arce, se debaten en el congreso los contratos de litio con la empresas UOG y CBC. COMCIPO, Marka Tahua y La Nación Lipez han denunciado la falta de transparencia en el proceso y la ausencia CPLI a las comunidades directamente afectadas por estos proyectos (ANA Bolivia, 2025). COMCIPO y La Nación Lipez exigen un aumento en las regalías (Fundación Solón, 2025), y su inclusión en los procesos de toma de decisiones (Monasterios, 2024), mientras que Marka Tahua rechaza por completo los contratos, por el riesgo de que su comunidad desaparezca junto con el agua (Tamayo, 2025).

A pesar de sus diferencias, algunas comunidades de la Puna afectadas por el litio comparten preocupaciones comunes. La más recurrente tiene que ver con los impactos ambientales: La Apacheta, Colchani, Tahua, Nación Lípez y las 33 comunidades denuncian la falta de información técnica, la ausencia de evaluaciones ambientales integrales y los impactos directos sobre acuíferos, pasturas y ganado. La exclusión de la toma de decisiones ya sea por falta de CPLI, cooptación o centralización estatal, constituye otra demanda reiterada, especialmente en los reclamos de las 33 comunidades, COMCIPO y Nación Lípez. Al tiempo, algunas comunidades, como las de Susques o Río Grande, orientan sus demandas hacia el cumplimiento de beneficios económicos prometidos, mientras que otras, como Marka Tahua y las 33 comunidades, adoptan una postura de rechazo frontal al extractivismo, planteando alternativas productivas no mineras.

REPERTORIOS DE RESISTENCIA

A partir del análisis empírico, se identifican repertorios de resistencia que varían en alcance y profundidad. Estas prácticas se agrupan en cinco grandes modalidades: alianzas, acción jurídica, movilizaciones y cortes de ruta, medios digitales y estrategias sindicales.

Alianzas nacionales, internacionales y redes de solidaridad

Las comunidades han tejido alianzas con universidades; organizaciones como la Fundación Solón, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Consejos de Organizaciones Aborígenes de Jujuy (COAJ); ONGs internacionales como Amnistía Internacional y Mining Watch; y, organizaciones internacionales como Naciones Unidas. Por ejemplo, La Apacheta logró alianzas con biólogas expertas para evaluar el terreno y medir los impactos ambientales (Comisión DDHH Jujuy, 2014). De igual forma, Las 33 han realizado presentaciones ante Relatores de Derechos Indígenas, el Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Interamericana de Derechos Humano (CIDH) en la Organización de Estados Americanos (OEA) (Kachi Yupi, 2015; Chalabe, 2020). En paralelo, la ONG internacional Critical Survival y sus fondos KOEF (Fondo Guardianes de la Tierra) han permitido financiar iniciativas de Marka Tahua y Salinas Grandes.

Estas redes brindan acompañamiento técnico, jurídico y comunicacional y han sido esenciales para visibilizar los impactos del extractivismo. Adicionalmente, la participación de estas comunidades en movilizaciones sociales como el Jujeñazo, o las marchas contra ACISA, UOG y CBC, les ha permitido tejer redes de solidaridad con otros movimientos sociales, docentes y sindicatos, que encontraron en esas movilizaciones heterogéneas puntos de convergencia frente a la injusticia del orden establecido. Por último, espacios como la Cumbre Intercultural Andina de Comunidades Afectadas por la Minería de Litio han permitido articular agendas transfronterizas entre comunidades de Jujuy y Potosí, generando identidades políticas compartidas frente al avance del extractivismo.

Acción jurídica

El ámbito legal se ha consolidado como un eje estratégico. En Susques, la consolidación de personerías jurídicas marcó un punto de partida para la defensa territorial. La Apacheta, por su parte denunció judicialmente a EXAR y Sales de Jujuy por incumplir con el CPLI (Puente; Argento, 2015; No a la Mina, 2017; Jeréz, 2018), señalando irregularidades y cooptación en los procesos de consulta. Las comunidades de Las 33 emprendieron diversas acciones jurídicas para denunciar el incumplimiento del Convenio 169 de la OIT, recurriendo incluso a la ONU y la CIDH en 2011 (Schiaffini, 2013; Puente; Argento, 2015). En este proceso, el *Kachi Yupi*, se con-

solidó como una herramienta jurídica y política clave para la resistencia. Finalmente, en 2023 la Corte Suprema de Justicia de la Nación aprobó un amparo ambiental presentado en 2019 y exigió información oficial sobre permisos y evaluaciones ambientales vinculadas a los proyectos de litio en Salinas Grandes–Guayatayoc (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2023).

Movilizaciones y cortes de ruta

Varias comunidades han recurrido a la acción directa para dar visibilidad a sus demandas. El colectivo Apacheta ha impulsado movilizaciones limitadas por la falta de CPLI y los impactos ambientales en Olaroz (Jeréz, 2018), mientras que la Mesa de las 33 Comunidades ha mantenido una intensa actividad de movilización, destacando su participación en el Jujeñazo de 2023 y el Tercer Malón de la Paz, que incluyó una marcha desde La Quiaca hasta Buenos Aires y una posterior huelga de hambre frente al Congreso (Chew Bigby, 2024). En Potosí, las comunidades y sindicatos lograron la abrogación del convenio con ACISA tras un paro indefinido y huelgas de hambre en 2019 (DW, 2019; ANF y Los Tiempos, 2019), y en 2025 COMCIPO encabezó nuevas movilizaciones contra los contratos de YLB con empresas de China y Rusia, combinando cortes de ruta y una campaña digital masiva.

Medios digitales: TikTok y redes sociales

Las redes sociales funcionan simultáneamente como espacios para difundir las acciones de resistencia comunitaria y para evidenciar el accionar estatal en Jujuy y Potosí. La lógica algorítmica de estas plataformas ha contribuido a amplificar contenidos vinculados a acontecimientos como el "Jujeñazo" o las movilizaciones potosinas. En este marco, la revisión sistemática realizada en TikTok mediante hashtags como "No al litio Potosí", "Tercer Malón de la Paz" y "#abajolareforma", así como el análisis de perfiles relevantes como @cuencadesalinasgrandes y @tercermalondelapaz, permitió identificar repertorios visuales que incluyen testimonios indígenas, registros de protestas y abusos policiales, así como mensajes políticos.

Un ejemplo ilustrativo es el video publicado el 6 de febrero de 2024 por @BoliviaNews8 (2024), donde una sindicalista potosina denuncia la falta de transparencia y el carácter "lesivo y anticonstitucional" de los contratos de YLB; la publicación alcanzó cerca de 15.000 "me gusta" y generó comentarios que convocan a acciones colectivas para "proteger su litio". Si bien una revisión exhaustiva del universo digital excede los alcances de esta investigación, los hallazgos permiten afirmar que las plataformas digitales constituyen un recurso de poder fundamental para las resistencias de Potosí y Jujuy, articulando audiencias amplias y fortaleciendo la difusión de sus demandas en los últimos años.

Estrategias sindicales y negociaciones asimétricas

En Potosí, las comunidades han reforzado sus estructuras organizativas y sindicales, reactivando cabildos y ampliando alianzas con organizaciones y ONGs, lo que ha permitido consolidar un discurso común en defensa del territorio y su inclusión en la industrialización del litio; un ejemplo de ello es la Mancomunidad de la Gran Tierra de los Lípez, que ha cuestionado públicamente la actuación de YLB y del gobierno de Arce, exigiendo la no aprobación del Proyecto de Ley N.º 197/2024-2025. En Jujuy, las estrategias se han orientado hacia la negociación: el colectivo La Apacheta intentó acordar evaluaciones ambientales conjuntas que nunca fueron concretadas (Comisión DDHH Jujuy, 2014), mientras que las comunidades de Susques han centrado sus demandas en capacitación y desarrollo local, asumiendo que el impacto ambiental es el precio que tienen que pagar si desean acceder a un empleo (Dorn, 2024a).

La caracterización de las comunidades de Potosí y Jujuy que han sido afectadas por el extractivismo de litio dejan en evidencia poderosas redes de organización y resistencia que desafían la hegemonía preestablecida del Capitaloceno, proponen nuevas formas de concebir el territorio como un todo con la sociedad y las posicionan como actores que cuestionan el estatus dominante y la naturalización de discursos hegemónicos capitalogénicos. De igual forma, la heterogeneidad en los procesos de organización y estrategias de resistencia comprueban que, aunque las comunidades indígenas de la Puna comparten una historia común, se entrelazan sus intereses, prácticas y jerarquías internas que hacen que sus luchas no sean exclusivamente en oposición a la minería de lito.

CONCLUSIONES

Este artículo mostró cómo las comunidades han incidido en agendas globales y han desplegado repertorios innovadores de defensa territorial. El análisis comparado evidencia que ambos casos reproducen la necesidad estructural del capitalismo de abaratar la Naturaleza mediante la mercantilización, la privatización y la desposesión. Aunque existen marcos legales impulsados por las propias comunidades para protegerse de los avances extractivos, estos se ven limitados por estructuras estatales y económicas que priorizan la inversión de capital por encima de la vida. En la cadena del litio, la transición energética se ha convertido en una narrativa funcional al capitalismo global, en donde el capital continúa desplazando y subordinando saberes, cuerpos y territorios en nombre del espejismo del progreso.

Pese a las condiciones estructurales que sostienen el orden capitalogénico, las comunidades originarias han desplegado una notable capacidad de organización y acción colectiva, articulando repertorios diversos que desafían la idea del orden establecido y proponen futuros posibles a esta encrucijada capitalista. En Bolivia, el desgaste del esquema estatal y la incor-

CC BY NC SA

poración de alianzas público-privadas bajo el gobierno de Arce han despertado rechazo. En Argentina, donde predomina la apertura al capital privado, la titularidad de tierras es determinante: comunidades con reconocimiento jurídico, como Susques, han optado por negociaciones condicionadas, mientras que otras con menor reconocimiento y trayectorias de exclusión prolongada, como Salinas Grandes, han adoptado posturas de oposición. A ello se suman factores socioeconómicos y productivos, como la tradición minera, la pobreza y el desempleo que moldean la percepción del extractivismo como una posible vía de desarrollo.

Ahora bien, un hallazgo importante es que la identidad indígena es un factor fluido y que varía en función de lo que se entiende por ser indígena a nivel individual y colectivo. Mientras para algunos la forma de participar en el cuerpo social es a través de colectivos sindicales, otras no tienen presentes nociones de participación colectiva. A su vez, estas cosmovisiones deben entenderse en relación con el Estado. Para el Estado argentino los pueblos originarios se entienden de forma marginal, mientras que en Bolivia el papel de los pueblos originarios es central para la agenda estatal.

Finalmente, los repertorios de resistencia combinan una revalorización de "lo indígena" (Dorn, 2024a), mediante saberes y formas de organización ancestrales, con herramientas propias de la globalización, como redes sociales y medios digitales, que amplifican simbólicamente las luchas y tejen redes de solidaridad transnacionales. Esta convergencia permite comprender con mayor amplitud la complejidad del capitalismo contemporáneo y la agencia de quienes habitan los territorios para disputar sus efectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGENCIA BOLIVIANA DE INFORMACIÓN (ABI). *Ingresos por la venta de carbonato de litio y cloruro de potasio alcanzaron los Bs 556 millones en 2022*. 2023. Disponible en: https://www.abi.bo/index.php/economia2/34102-ingresos-por-la-venta-de-carbonato-de-litio-y-cloruro-de-potasio-alcanzaron-los-us-556-millones-en-2022. Acceso en: 26 de abril de 2025.

AGUILAR, Franco; ZELLER, Laura. *Litio*: el nuevo horizonte minero. Dimensiones sociales, económicas y ambientales. Córdoba: CEDHA, 2012.

AIDA. *Fiebre por el litio*: derechos de pueblos indígenas bajo amenaza en Jujuy, Argentina. 2024. Disponible en: https://www.fidh.org/es/region/americas/argentina/argentina-la-fiebre-por-el-litio-amenaza-los-derechos-de-los-pueblos. Acceso en: 30 de abril de 2025.

ANA BOLIVIA. *Nación Lípez en emergencia: "No fuimos consultados..."*. 2025. Disponible en: https://anabolivia.org/nacion-lipez-en-emergencia-no-fuimos-consultados-ni-informados-por-el-consumo-del-agua-para-la-extraccion-del-litio/Acceso en: 26 de abril de 2025.

ANF y LOS TIEMPOS. *COMCIPO inicia paro en Potosí y en La Paz mantiene huelga de hambre por séptimo día*. 2019. Disponible en: https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191007/comcipo-inicia-paro-potosi-paz-mantiene-huelga-hambre-septimo-dia. Acceso en: 1 de julio de 2025.

ARANDA ÁLVAREZ, María del Carmen. *Una minería del agua*: análisis espacio-temporal del Salar de Olaroz: Implicancias ambientales, estrategias de sustentabilidad y crecimiento económico local ante la minería del litio. Trabajo de grado licenciatura en geografía, Universidad Nacional de La Plata, 2018.

ARGENTO, Melissa. Espejo de sal: estructuras de la acción colectiva e integración territorial del proyecto de extracción e industrialización del litio en Bolivia. *Estado & Comunes*, v. 2, n. 7, p. 227-248, 2018.

BARBERÓN, Agustín. Nueva conflictividad social y territorialidades en torno a la transición energética y la minería del litio. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, v. 8, n. 1, p. 107-133, 2024.

BOLIVIANEWS8. *#BoliviaNews #Potosinos rechazan el contrato de litio con la empresa china*. 2024. Vídeo publicado en TikTok. Disponible en: https://www.tiktok.com/@bolivianews8/video/7468473519983168773. Acceso en: 12 de abril de 2025.

BRIDGE, Gavin. Material worlds: natural resources, resource geography and the material economy. *Geography Compass*, v. 3, n. 3, p. 1217-1244, 2009.

CAMPANINI, Jorge. Los devenires del litio en Bolivia. En: MORALES BALCÁZAR, Ramón (coord.). *Salares Andinos*: Ecología de saberes por la protección de nuestros salares y humedales. Atacama: Observatorio Plurinacional de Salares Andinos, 2021.

CASA ROSADA – PRESIDENCIA. *Alberto Fernández: "El mundo reclama litio como energía y tenemos la oportunidad de brindarlo"*. 2022. Disponible en: https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/49028-alberto-fernandez-elmundo-reclama-litio-como-energia-y-tenemos-la--oportunidad-de-brindarlo. Acceso en: 12 de mayo de 2025.

CECO CHILE. *La desregulación económica por decreto*. 2024. Disponible en: https://centrocompetencia.com/desregulacion-economica-por-decreto-primer-hito-era-milei/Acceso en: 12 de mayo de 2025.

CEI. *La minería de litio en la Argentina*: diagnóstico actual y perspectivas futuras. 2024. Disponible en: https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/2024-10-la_mineria_de_litio_en_la_argentina_0.pdf. Acceso en: 12 de mayo de 2025.

CEPAL. *Representantes del Foro del litio visitaron la planta de YLB en el Salar de Uyuni de Bolivia*. 2023. Disponible en: https://www.cepal.org/es/notas/representantes-foro-litio-visitaron-la-planta-ylb-salar-uyuni-bolivia. Acceso en: 12 de mayo de 2025.

CEPEDA-MÁSMELA, Carolina. Resistances. En: TICKNER, Arlene; SMITH, Karen (eds.). *International Relations from the Global South*. Londres: Routledge, 2020. p. 273-295.

CÉSPEDES, Lucía; GORRITI, Jacinta. Neoextractivismo y neodesarrollismo. Actores y disputas en torno a la extracción del litio en Bolivia. *Revista nuestrAmérica*, v. 9, n. 18, p. 1-15, 2021.

CHALABE, Alicia. Una larga resistencia y el derecho de autodeterminación de las comunidades de Salinas Grandes. En: NÁPOLI, Andrés; MARCHEGIANI, Pía (comps.). *Informe Ambiental 2020 - FARN*: lo ambiental debe ser política de Estado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales, 2020.

CHAUQUE, Micaela (Anfitrión). Con ustedes, las comunidades indígenas de la Puna. 2024. Podcast. *Habla Pacha*. Disponible en: https://open.spotify.com/show/6vaUpX8ds7K7tmq0TttvSz. Acceso en: 1 de junio de 2025.

CHEW BIGBY, Bobbie. *Visiones de Tahua para el futuro*: Luchando por el turismo comunitario sobre la extracción del litio. 2024. Disponible en: https://www.culturalsurvival.org/es/news/visiones-de-tahua-para-el-futuro-luchando-por-el-turismo-comunitario-sobre-la-extraccion-del. Acceso en: 12 de agosto de 2025.

CHIN, Christine; MITTELMAN, James. Conceptualizing resistance to globalisation. En: GILLS, Barry (ed.). *Globalisation and the politics of resistance*. Newcastle: Palgrave, 2000.

COMISIÓN DDHH JUJUY. *Actividades del Colectivo Apacheta*. 2014. Vídeo publicado en YouTube. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=1O3--2AW_Rw&t=109s. Acceso en: 15 de abril de 2025.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. Ley 24.071 que aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. *Boletín Oficial de la República Argentina*, 1992.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. Ley 25.831 de libre acceso a la información pública ambiental. *Boletín Oficial de la República Argentina*, n. 30.511, p. 1-4, 2004.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. Ley 26.160 de emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias. *Boletín Oficial de la República Argentina*, n. 30.849, p. 1-2, 2006.

CONVENCIÓN CONSTITUYENTE DE LA PROVINCIA DE JUJUY. *Constitución de la Provincia de Jujuy*. 1986.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. *Comunidad Aborigen Santuario de Tres Pozos (Causa n.º 2637)*. 2023. Disponible en: https://repositorio.mpd.gov.ar/jspui/handle/123456789/4240. Acceso en: 22 de abril de 2025.

COX, Robert. Social forces, states and world orders: beyond international relations theory. *Millennium: Journal of International Studies*, v. 10, n. 2, p. 126-155, 1981.

DELLA PORTA, Donatella. *Cómo los movimientos sociales pueden salvar la democracia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo, 2023.

DORN, Félix. ¿Por qué algunas comunidades resisten y otras no? Minería de litio y territorialidad en Salinas Grandes y Salar de Olaroz-Cauchari, Argentina. *Crónicas de la bifurcación*, v. 4, n. 1, p. 5-49, 2024a.

DORN, Félix. ¿Descarbonización o despojo? La economía política de litio e hidrógeno verde en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, v. 37, n. 55, p. 1-25, 2024b.

DORN, Félix. *Susques*: retrato de un pueblo en transformación. 2020. Disponible en: https://mundosdelitio.com/susques-en-transformacion/#:~:text=Miner%C3%ADa%20de%20litio%20en%20el,a%20d%C3%B3nde%20conducir%C3%A1%20esta%20din%C3%A1mica. Acceso en: 18 de abril de 2025.

DW. *Huelga en Potosí contra proyecto boliviano-alemán de litio*. 2019. Disponible en: https://www.dw.com/es/huelga-general-en-potos%C3%AD-contra-proyecto-boliviano-alem%C3%A1n-de-explotaci%C3%B3n-de-litio/a-50724135. Acceso en: 12 de abril de 2025.

EL POTOSÍ. *YLB ratifica la producción de 3 mil toneladas de litio*. 2024. Disponible en: https://elpotosi.net/nacional/20240327_ylb-ratifica-la-produccion-de-3-mil-toneladas-de-litio.html. Acceso en: 25 de abril de 2025.

ESCOBAR, Arturo. Una minga para el posdesarrollo. *Signo y Pensamiento*, v. 30, n. 58, p. 278-284, 2011.

ESPÓSITO, Guillermina. *Territorios indígenas, reforma y represión*. 2023. Disponible en: https://www.revistaanfibia.com/jujuy-territorios-indigenas-reforma-y-represion/. Acceso en: 20 de mayo de 2025.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. *Constitución Política del Estado*. 2009.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Decreto Supremo n.º 4070: crea la empresa mixta YLB–ACISA para industrialización del litio en el Salar de Uyuni. *Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia*, 2018.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Decreto Supremo n.º 4832: modifica disposiciones del Decreto Supremo n.º 26688 relativas a la contratación de bienes y servicios. *Gaceta Oficial de Bolivia*, 2022.

FARN; CEDIB. *El litio en la Puna Argentina y Boliviana*. 2012. Disponible en: https://www.cedib.org/wp-content/uploads/2021/08/el-litio-en-la-puna-argentina-y-boliviana.pdf. Acceso en: 10 de mayo de 2025.

FORNILLO, Bruno. La energía del litio en Argentina y Bolivia: comunidad, extractivismo y posdesarrollo. *Colombia Internacional*, v. 93, n. 1, p. 179-201, 2018.

FORNILLO, Bruno; ARGENTO, Melissa. La política del MAS en los proyectos de desarrollo estratégicos: Discusiones en Bolivia en torno al caso del litio. *Política Latinoamericana*, v. 6, n. 4, p. 1-14, 2017.

FUNDACIÓN SOLÓN. Litio Boliviano, ¿industrialización o extractivismo? *Tunupa*, n. 108, 2019. Disponible en: https://fundacionsolon.org/2019/06/12/tunupa-108-litio-boliviano-industrializacion-o-extractivismo/. Acceso en: 17 de junio de 2025.

FUNDACIÓN SOLÓN. Hipotecando el salar, lo que debes saber del contrato chino. *Tunupa*, n. 129, p. 1-15, 2025. Disponible en: https://fundacionsolon.org/wp-content/uploads/2025/02/tunupa-129-litio-china.pdf. Acceso en: 17 de junio de 2025.

GIMÉNEZ, José. *Litio: ¿cuánto pagan las mineras y qué pasa en Chile y Bolivia?* 2023. Disponible en: https://chequeado.com/el-explicador/litio-cuanto-pagan-las-mineras-y-que-pasa-en-chile-y-bolivia/Acceso en: 17 de junio de 2025.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. Decreto-Acuerdo n.º 7592: declara el litio como recurso estratégico en la provincia. *Boletín Oficial de la Provincia de Jujuy*, 2011.

GÓMEZ, Gabriel. Consumo Verde ¿Para Quién?: Las tierras, cosmovisiones, y personas escondidas detrás de la Fiebre del Oro Blanco. *Independent Study Project*, n. 3602, 2023. Disponible en: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3602. Acceso en: 13 de abril de 2025.

GRAMSCI, Antonio. *Selection from the Prison Notebooks*. Londres: Lawrence and Wishart, 1973.

GUDYNAS, Eduardo. Estado compensador y nuevos extractivismos: Las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Nueva Sociedad*, n. 237, p. 128-146, 2012.

GYSLER, Manuel. *La lucha por el territorio en Nor Lípez*: contexto, significado y proceso de una demanda de TCO en el altiplano meridional de Bolivia. 1ª ed. La Paz: AGRUCO, 2011.

HARVEY, David. Accumulation by Dispossession. En: HARVEY, David. *The New Imperialism*. Oxford: Oxford Academic, 2003.

HASLAM, Paul; HEIDRICH, Pablo. From neoliberalism to resource nationalism: States, firms and development. En: HASLAM, Paul; HEIDRICH, Pablo (eds.). *The Political Economy of Natural Resources and Development*: From neoliberalism to resource nationalism. Londres: Routledge, 2016.

INE. *Censo de población y vivienda 2012 Bolivia*. 2015. Disponible en: https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Caracteristicas_de_Poblacion_2012.pdf. Acceso en: 10 de abril de 2025.

INE. *Potosí Noviembre 2016*. Instituto Nacional de Estadística [INE]. 2016. Disponible en: https://siip.produccion.gob.bo/noticias/files/BI_181120160c096_FOLLETO_DE_POTOSI.pdf. Acceso en: 10 de abril de 2025.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC). *Censo nacional de población, hogares y viviendas*. 2022. Base de datos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC). *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos*. 2024. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_09_241C2355AD3A.pdf. Acceso en: 12 de abril de 2025.

JERÉZ, Bárbara. *Impacto socioambiental de la extracción de litio en las cuencas de los salares altoandinos del Cono Sur*. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL). 2018. Disponible en: https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2019/06/Jere%CC%81z-Ba%C-C%81rbara.-2018.-Impacto-Sicioambiental-de-la-extraccion-de-litio-en-las-cuencas-de-los--salares-altoandinos-del-cono-sur-.pdf. Acceso en: 13 de junio de 2025.

JIMÉNEZ RIVERA, Hortensia. Política de industrialización de litio, el caso boliviano. *South Centre*, n. 85, p. 1-9, 2020.

KACHI YUPI. *Kachi Yupi Huellas de Sal*: Procedimiento de consulta y consentimiento previo, libre e informado para las comunidades indígenas de la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc. 2015. Disponible en: https://naturaljustice.org/wp-content/uploads/2015/12/Kachi-Yupi-Huellas.pdf. Acceso en: 3 de febrero de 2025.

LEGISLATURA DE JUJUY. Ley n.º 5915: servidumbres administrativas para proyectos de energía renovable en inmuebles de propiedad comunitaria. *Boletín Oficial de la Provincia de Jujuy*, n. 51, p. 1-6, 2015.

LEGISLATURA DE JUJUY. Ley n.º 6412: modificación de la Ley 4394 de tierras fiscales rurales. *Boletín Oficial de la Provincia de Jujuy*, 2024.

LONGO, Martín; CARTIER, Cristian. (Dir.). *En el nombre del litio* [Documental]. Calma Cine y Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), 2021.

LORCA, Mauricio; OLIVERA, Manuel; GARCÉS, Ingrid. "Se instaló el diablo en el Salar": Organizaciones atacameñas, agua y minería del litio en el Salar de Atacama. *Estudios Atacameños*, v. 69, 2023.

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL. *Caracterización del desarrollo productivo del departamento de Potosí*. 2023. Disponible en: http://www.siip.produccion.gob.bo/noticias/files/2024-9b6bf-Caracterizacion-de-Potosi.pdf. Acceso en: 14 de abril de 2025.

MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA. *Bolivia: producción nacional de minerales por tipo de mineral, según año y mes, 1990-2024*. 2024. Base de datos.

MINISTERIO DE SEGURIDAD. Resolución n.º 901/2024: define el concepto de "bloqueo" en el marco de protocolos de actuación. *Boletín Oficial de la República Argentina*, 2024.

MONASTERIOS, Andrea. *El sueño de Lípez*: ser nación y decidir sobre el litio en Bolivia. 2024. Disponible en: https://climatetrackerlatam.org/historias/el-sueno-de-lipez-ser-nacion-y-decidir-sobre-el-litio-en-bolivia/. Acceso en: 2 de septiembre de 2025.

MONTAÑO QUIROGA, Claudia; NAVIA MENDOZA, Marcel. Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: evaluación empírica para el caso boliviano. *Perspectivas*, n. 48, p. 57-98, 2021.

MOORE, Jason. Introduction: Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism. En: MOORE, Jason. *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism*. *Michigan*: PM Press, 2016.

MOORE, Jason. El hombre, la naturaleza y el ambientalismo de los ricos: antropoceno, capitaloceno y el proletariado planetario. En: HERRERA, Francisco F.; LEW, Daniel; CARUCÍ, Nerliny (comps.). *Pensar la ciencia de otro modo*: propuestas y desafíos de(s)coloniales para una Venezuela soberana. Caracas: Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, 2022.

NO A LA MINA. *Comunidad atacameña de Jujuy anuncia acción judicial para detener proyecto de litio*. 2017. Disponible en: https://noalamina.org/argentina/jujuy/item/38192-comunidad-atacamena-de-jujuy-anuncia-accion-judicial-para-detener-proyecto-de-litio. Acceso en: 1 de julio de 2025.

OBAYA, Martín; CÉSPEDES, Mauricio. *Análisis de las redes globales de producción de baterías de ion de litio*: implicaciones para los países del triángulo del litio. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

OBAYA, Martín; LÓPEZ, Andrés; PASCUINI, Paulo. Curb Your Enthusiasm: Challenges to the Development of Lithium-Based Linkages in Argentina. *Resources Policy*, v. 70, n. 2, 2021.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS). *Pueblos originarios: en Jujuy se realizó el primer intercambio de saberes con facilitadores interculturales*. 2022 Disponible en: https://www.paho.org/es/noticias/25-11-2022-pueblos-originarios-jujuy-se-realizo-primer-intercambio-saberes-con#:~:text=Jujuy%20es%20una%20de%20las,%2C%20Toba%2C%20Chicha%20entre%20otras. Acceso en: 1 de julio de 2025.

PALACIOS, Candela. *El Tercer Malón de la Paz*: Una historia de reclamos al silencio en Argentina. 2023. Disponible en: https://www.culturalsurvival.org/es/news/el-tercer-malon-de-la-paz-una-historia-de-reclamos-al-silencio-en-argentina. Acceso en: 13 de abril de 2025.

PODER EJECUTIVO NACIONAL. Decreto n.º 349/2016: fija en 0% el derecho de exportación para mercaderías de los capítulos 25 y 26 del NCM. *Boletín Oficial de la República Argentina*, n. 33.360, p. 1-2, 2016.

PODER EJECUTIVO NACIONAL. Decreto DNU n.º 234/2021: régimen de fomento de inversión para las exportaciones. *Boletín Oficial de la República Argentina*, 2021.

POLANYI, Karl. *La gran transformación*: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

PRAGIER, Deborah. Las respuestas de las comunidades indígenas frente a la explotación del litio en la Puna argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, v. 32, n. 64, 2024. DOI: https://doi.org/10.18504/pl3264-004-2024.

PUENTE, Florencia; ARGENTO, Melisa. Conflictos territoriales y construcción identitaria en los salares del noroeste argentino. En: FORNILLO, Bruno (coord.). *Geopolítica del Litio Industria, Ciencia y Energía en Argentina*. Buenos Aires: El Colectivo, 2015.

RAMÓN SÁNCHEZ, Álvaro. La transición energética española como una huida hacia adelante del capital. *Revista de Economía Crítica*, n. 38, p. 38-52, 2024. DOI: 10.46661/rec.11168. Disponible en: https://www.upo.es/revistas/index.php/rec/article/view/11168. Acceso en: 13 de abril de 2025

SACHER, William. La "fractura metabólica" de John Bellamy Foster: ¿Qué aportes para una teoría ecomarxista? *La Alianza Global Jus Semper*, enero, 2022. Disponible en: https://www.jus-semper.org/Inicio/Recursos/Info.%20econ/Resources/WSacher-FracturaMetabolicaJBellamy-Foster.pdf. Acceso en: 13 de abril de 2025.

SCHIAFFINI, Hernán. Litio, llamas y sal en la Puna argentina. Pueblos originarios y expropiación en torno al control territorial de Salinas Grandes. *Entramados y Perspectivas*, v. 3, n. 3, p. 121-136, 2013.

SCHRÖTER, David. *Río Grande, un pueblo industrial en el Altiplano Boliviano*. 2020. Disponible en: https://mundosdelitio.com/rio-grande-pueblo-industrial/. Acceso en: 20 de julio de 2025.

SCOTT, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*: discursos ocultos. México: Ediciones Era, 2000.

SECRETARÍA DE MINERÍA DE LA NACIÓN. *Litio*: Informe Especial. 2021. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_litio_-_octubre_2021.pdf. Acceso en: 20 de julio de 2025.

SLIPAK, Ariel. La extracción del litio en la Argentina y el debate sobre la "riqueza natural". En: FORNILLO, Bruno (coord.). *Geopolítica del Litio Industria, Ciencia y Energía en Argentina*. Buenos Aires: El Colectivo, 2015.

SLIPAK, Ariel; URRUTIA REVECO, Santiago José. Historias de la extracción, dinámicas jurídico--tributarias y el litio en los modelos de desarrollo de Argentina, Bolivia y Chile. En: FORNILLO, Bruno (coord.). *Litio en Sudamérica*: geopolítica, energía y territorios. Buenos Aires: El Colectivo, 2019.

SVAMPA, Maristella. «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, n. 244, p. 30-46, 2013.

SVAMPA, Maristella. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. Ciudad de México: CALAS, 2019.

SWISSINFO. *Bolivia incrementa la producción diaria de carbonato de litio de 3 a 13 toneladas en 2024*. 2024. Disponible en: https://www.swissinfo.ch/spa/bolivia-incrementa-la-producci%C3%B3n-diaria-de-carbonato-de-litio-de-3-a-13-toneladas-en-2024/87455867#:~:text=-%2D%20La%20estatal%20Yacimientos%20de%20Litio,estabilizaci%C3%B3n%20y%20prueba%20de%20equipos. Acceso en: 13 de abril de 2025.

TAMAYO, Iván. *Bolivia: cooperativas mineras piden modificar la protección del Salar de Uyuni para explotar litio*. 2025. Disponible en: https://es.mongabay.com/2025/05/bolivia-cooperativas-mineras-salar-uyuni-explotar-litio/. Acceso en: 15 de mayo de 2025.

TARAZONA, David. *Controversia por el litio: gobierno boliviano avanza en su plan de extracción en medio de críticas por falta de transparencia*. 2024. Disponible en: https://es.mongabay.com/2024/04/controversia-litio-gobierno-boliviano-avanza-plan-de-extraccion-criticas-falta--transparencia/Acceso en: 15 de mayo de 2025.

TIEMPO ARGENTINO. *Alberto Fernández: "Debemos declarar el litio un bien estratégico para el desarrollo nacional"*. 2022. Disponible en: https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/alberto-fernandez-debemos-declarar-el-litio-un-bien-estrategico-para-el-desarrollo-nacional/. Acceso en: 15 de mayo de 2025.

YLB. *YLB firma contrato con Uranium One Group para instalar la primera planta de extracción directa de litio*. 2024. Disponible en: https://www.ylb.gob.bo/node/113. Acceso en: 15 de mayo de 2025.

ZÍCARI, Julián. Neoextractivismo en Sudamérica. El caso del litio/Neo-extractivism in South America. The case of lithium. *Revista NERA*, v. 18, n. 29, p. 10-47, 2016.